

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de la Policía referente al anuncio para adquisición de repuestos de los helicópteros BO-105.

Advertido error en la Resolución de la Dirección General de la Policía en el que se hace público anuncio para la adquisición de repuestos de los helicópteros BO-105, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de marzo de 1996, en el apartado 6.a), donde dice: «26 de junio de 1996», deberá decir: «26 de abril de 1996».

Madrid, 13 de marzo de 1996.—El Jefe del Servicio de Tramitación, Juan Antonio Enríquez Couceiro.—17.794.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 17/96 para la contratación del suministro que se menciona.

Se rectifica el concurso público 17/96 para la contratación del suministro de un Windshielo Assy LH, P/N 117-24297, una Windshielo Assy RH, P/N 117-21199-52, y un Window inst. RH (Slide) P/N 117-24297-02 destinados al helicóptero con matrícula EC-ESX, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 59, de fecha 8 de marzo de 1996, página 4626.

Se acuerda rectificar:

Donde figura: presupuesto máximo de licitación: «3.500.000 pesetas (IVA incluido)», debe decir: «3.500.000 pesetas (exento de IVA)», en virtud de lo establecido en el artículo 22.4, apartado 2, de la Ley 37/1992.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—17.772.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 6/96 para la contratación del servicio que se menciona.

Se rectifica el concurso público 6/96 para la contratación del servicio de revisión del tipo overhaul en las turbinas Allison 250C20B, sin número CAE835275 y CAE835282, desmontados en los helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera EC-DVK y EC-DVL, publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero de 1996, página 2498.

Se acuerda rectificar:

Donde figura: «Presupuesto máximo de licitación: 25.000.000 de pesetas (IVA incluido)», debe decir: «25.000.000 de pesetas (exento de IVA)», en virtud de lo establecido en el artículo 22.4 apartado 2 de la Ley 37/1992.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—17.776.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 18/96 para la contratación del servicio que se menciona.

Se rectifica el concurso público 18/96 para la contratación del servicio de revisión 6C+3C+4Y sobre el avión del Servicio de Vigilancia Aduanera matrícula EC-FAP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 12 de marzo de 1996, página 4840.

Se acuerda rectificar:

Donde figura: presupuesto máximo de licitación: «10.000.000 de pesetas (IVA incluido)», debe decir: «10.000.000 de pesetas (exento de IVA)», en virtud de lo establecido en el artículo 22.4, apartado 2, de la Ley 37/1992.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—17.774.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se rectifica el concurso público 14/96 para la contratación del suministro que se menciona.

Se rectifica el concurso público 14/96 para la contratación del suministro de adquisición e instalación de dos sistemas de alimentación ininterrumpida para las Delegaciones de Huesca y Teruel, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 7 de marzo de 1996, página 4498.

Se acuerda rectificar:

Donde figura: «Pliego de especificaciones técnicas», debe figurar: «Pliego de prescripciones técnicas», quedando también modificado el contenido del mismo.

Dicha modificación podrán recogerla en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, números 32-34, de Madrid.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—La Subdirectora de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—17.777.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso con tecnología, del proyecto «Línea C-4. Cercanías de Barcelona. Subestación de tracción eléctrica en bifurcación de Martorell». (9610180).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Organo de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. **Objeto y tipo:** Concurso con tecnología, no admitiéndose variantes del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 548.328.054 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1996.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid.

5. **Fianza provisional:** No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Europea; con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. **Clasificación de los contratistas:** B-2, categoría c); D-4, categoría e), e I-4, categoría e).

7. **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 16 de abril de 1996.

El envío, en su caso, de la proposición por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo, se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, el día 16 de mayo de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda

planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos, a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—17.787.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso con tecnología, del proyecto «Línea Valencia-Tarragona. Nueva subestación de tracción de Malvarrosa». (9610210).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Objeto y tipo:* Concurso con tecnología, no admitiéndose variantes del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 443.561.897 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio de 1996.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, de Madrid.

5. *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Clasificación de los contratistas:* I-4, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 16 de abril de 1996.

El envío, en su caso, de la proposición por correo a dicha dirección, deberá realizarse con conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo, se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 16 de mayo de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos, a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—17.767.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea Madrid-Alicante. Tramo Albacete-La Encina, acondicionamiento a 220 kilómetros por hora entre los puntos kilométricos 363 y 377». (9630080).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación del concurso:* Artículos 86 y 209 de la Ley 13/1995.

3. *Lugar de ejecución:* a) Albacete.
b) Descripción: Redacción del proyecto anteriormente indicado.

4. *Plazo de redacción:* Seis meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, primera planta, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 8 de abril de 1996, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 55.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 18 de abril de 1996, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 23 de mayo de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de marzo de 1996.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—17.785.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de redacción del proyecto, construcción y explotación de la planta desaladora de agua marina del nuevo canal de Cartagena». Clave: 07.330.476/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 83 09.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso de contrato de concesión sin percibir precio sobre la obra (artículo 130 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo). Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) 3. a) Lugar de ejecución: Dirección General de Obras Hidráulicas.

b) Objeto contrato: Las obras a proyectar y ejecutar serán: Redacción del proyecto, construcción y explotación de la planta desaladora de agua marina del nuevo canal de Cartagena.

Presupuesto de construcción: 6.500.000.000 de pesetas.

Presupuesto de explotación: 42.500.000.000 de pesetas.

c) Obligatoriamente cada licitador deberá presentar una proposición en la que se hará constar la solución base y la alternativa, pudiendo presentar cuantas soluciones variantes estimen procedentes respetando siempre la producción y el punto de entrega del agua indicados en cada caso.

d) 4. *Plazo de ejecución de las obras:* Quince meses. Plazo máximo de la concesión: Quince años.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1), Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Antes de las doce horas del día 18 de julio de 1996.

b) Dirección: [Véase el punto 5.a)], Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 20 de noviembre de 1996, a las once treinta horas, en la sala de proyecciones del departamento, planta baja, edificio norte (véase el punto 1).

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 980.000.000 de pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Las que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para este concurso.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.